

Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2018 – 2021

Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo

Siendo las 14:00 horas del día 17 de viernes de mayo del 2019, se reúnen las personas cuyos nombres y cargos aparecen en la lista de asistencia que forma parte integrante de esta Acta, con el propósito de celebrar la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, reunidos en la sala de juntas del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en Av. Tecnológico S/N, Km. 1.5 carretera F.C.P. - Vigía Chico, de esta ciudad de Felipe Carrillo Puerto, declarado recinto oficial temporal, en la décima segunda sesión extraordinaria de cabildo, el 15 de abril de 2019. De conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 25,26 y 115; así como lo dispuesto en la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo en sus artículos 3,6 fracción XIV, 66 capítulo II inciso k 120 fracción I; Ley de Coordinación Fiscal en sus artículos 33,37,48, y 49; y supeditado a la ley de Planeación del Estado de Quintana Roo en los artículos 8,20,21,27,37,41,44,45,47,49,56,59,60,64,94,123 y 133 y demás leyes y reglamentos aplicables en la materia. Las autoridades procedieron a iniciar la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo mismo que se sujetó al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de asistencia del día.

Segundo.- Declaración de existencia de quórum legal.

Tercero.- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.

Cuarto.- Acuerdo mediante el cual se somete a análisis y consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del uso y destino del Ramo 28 de Participaciones Federales para sufragar y utilizar cuenta corriente con el fin de patrocinar el Club Mayas FC de Felipe Carrillo Puerto en la liga Estatal de Fútbol Soccer llamado "Carlos Joaquín González" que inicio el 3 de marzo del 2019 y concluye el mes de febrero del año 2020.

Quinto.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día.- Lista de asistencia del día. En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. José Esquivel Vargas solicitó a la Secretaria General del Ayuntamiento, Ing. Alicia Tapia Montejo procediera a pasar lista de asistencia. Realizada dicha instrucción, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

Segundo punto del orden del día.- Declaración de existencia del quórum legal. En virtud de encontrarse la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal, José Esquivel Vargas, hizo la declaratoria de existencia del quórum legal.

Tercer punto del orden del día.- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día. Declara abierta la sesión, el Presidente Municipal, José Esquivel Vargas, solicitó a la Secretaria General Ing. Alicia Tapia Montejo procediera dar lectura al orden del día. Terminada la lectura, el Presidente Municipal, José Esquivel Vargas, sometió a votación de los miembros del cabildo la aprobación del Orden de día, misma que fuera aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Terminando el punto anterior, el Presidente Municipal, José Esquivel Vargas, solicitó a la Secretaria General,



Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2018 – 2021



Ing. Alicia Tapia Montejo, continuara con el siguiente punto del Orden del día. -----

Cuarto punto del orden del día. - En uso de la voz, la Secretaria General del H. Ayuntamiento, Ing. Alicia Tapia Montejo, informo que como siguiente punto corresponde la lectura del acuerdo mediante el cual se somete a análisis y consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del uso y destino del Ramo 28 de Participaciones Federales para sufragar y utilizar cuenta corriente con el fin de patrocinar el Club Mayas FC de Felipe Carrillo Puerto en la liga Estatal de Futbol Soccer llamado "Carlos Joaquín González" que inicio el 3 de marzo del 2019 y concluye el mes de febrero del año 2020. -----

Puntos de Acuerdo

Uno: En uso de la voz, la Secretaria General del Honorable Ayuntamiento Ing. Alicia Tapia Montejo, solicitó al Director de Deporte Prof. Wilibaldo Estrella Caamal como se integra el Plan Municipal de Desarrollo con las acciones a impulsar en el deporte. Esto con el fin de someter a análisis y consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del uso y destino del Ramo 28 de Participaciones Federales para sufragar y utilizar cuenta corriente con el fin de patrocinar el Club Mayas FC de Felipe Carrillo Puerto en la liga Estatal de Futbol Soccer llamado "Carlos Joaquín González" que inicio el 3 de marzo del 2019 y concluye el mes de febrero del año 2020. -----

Dos: En uso de la voz, el Director de Deporte Prof. Wilibaldo Estrella Caamal, mencionó que en el Plan Municipal de Desarrollo uno de las principales acciones a impulsar es el deporte que se encuentra en el eje 2: Bienestar Social, tema: 2.7 cultura física y deporte, objetivo: 2.7.1 promover la cultura física y las prácticas deportivas en la población, estrategia: 2.7.1.2 fomentar la participación en actividades deportivas, líneas de acción: 2.7.1.2.2 impulsar la organización de ligas y torneos, por lo que reintegra que las acciones a impulsar si está acorde al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. -----

Tres: Seguidamente, en uso de la voz, la Secretaria General del Honorable Ayuntamiento Ing. Alicia Tapia Montejo, solicito al Director de Deporte que explique los motivos de la petición. En uso de la voz, el director de Deportes, Prof. Wilibaldo Estrella Caamal, explico que a través de la convocatoria publicada que se hiciera, signada por el Prof. Ismael Medina Pulido, Presidente de la Asociación de futbol del Estado de Quintana Roo y el C. Jesús Antonio López Pinzón, Presidente de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo. En el cual se proponía una junta previa el lunes 28 de enero del año en curso para establecer las reglas de operación del torneo de temporada 2019-2020, de acuerdo a la invitación que se adjunta a la presente. Y derivado de que el deporte es parte de la salud y es muy importante fomentar acciones en torno a ello y considerando que las justas deportivas se desarrollaran en diversos lugares del Estado, en donde participaran los siguientes equipos: Inter Playa, Maya FC, Real Cancún, Selección José María Morelos, Potros de Noh-Bec, México Lindo Cozumel, Club Isla Mujeres, Puerto Morelos, Dos ojos de Tulum, Photo Staff Playa de Carmen, Atlético Real Chetumal y Crack del futuro Cancún. Luego para todas estas acciones se erogaran los gastos que se encuentren en la siguiente tabla que debe entenderse como si la letra se insertara: -----

REQUERIMIENTOS	ACCIONES	PRECIO	SUBTOTAL
TRANSPORTE TERRESTRE DE VISITA	11 JUEGOS	\$8,000.00	\$88,000.00
TRANSPORTE MARITIMO COZUMEL VIAJE REDONDO	25 PERSONAS	\$200.00	\$5,000.00



**Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2018 – 2021**

TRANSPORTE MARITIMO ISLA MUJERES VIAJE REDONDO	25 PERSONAS	\$200.00	\$5,000.00
HIDRATAcion Y SUMINISTROS MEDICINAS, HIELO, REFRESCOS, SUEROS, AGUA, ALIMENTACION, Y PAGO DE ARBITRAJE	25 PERSONAS	\$5,000.00	\$5,000.00
NOMINA	22 JUEGOS	\$20,000.00	\$440,000.00
TOTAL			\$543,000.00

Así mismo, los integrantes del equipo Mayas FC serán los que a continuación se enlistan con sus respectivos apoyos económicos, cuya intención principal del apoyo es ayudarlos con sus gastos personales:

N°	NOMBRE	APOYO (PESOS)
1	MIGUEL ANGEL GUTIERREZ FIGUEROA	\$800.00
2	EDWIN EDMUNDO RUBIO CUELLAR	\$800.00
3	JESUS DAVID MAGIL KOH	\$900.00
4	EMILIO MEDINA PACHECO	\$900.00
5	MARVIN MOISES MIS PECH	\$1,100.00
6	JOSE LUIS ORTEGA CORONA	\$900.00
7	DIEGO ENRIQUE GONZALEZ GONZALEZ	\$1,200.00
8	JESUS GUSTAVO VAZQUEZ GARCIA	\$900.00
9	FELIPE DE JESUS SANCHEZ GONGORA	\$1,400.00
10	ARTURO CONCEPCION MOJICA PINEDA	\$900.00
11	CESAR GUSTAVO ESCALANTE SOSA	\$900.00
12	CRISTIAN RICARDO LORIA CATZIN	\$700.00
13	CHRISTOPHER JAIR MAY TORRES	\$700.00
14	GIOVANNI EMMANUEL PUC PARDENILLA	\$700.00
15	IVAN ALEJANDRO MAY GONZALEZ	\$700.00
16	CHRISTIAN ALEJANDRO CATZIN TEC	\$700.00
17	JONATHAN ROLANDO MENDEZ PEREZ	\$900.00
18	ISAAC FRANCISCO AVILA MENDEZ	\$900.00
19	ANGEL HERNANDEZ ROJAS	\$900.00
20	JESUS FERNANDO SOSA CAMPOS	\$1,000.00
21	NAIN ANTONIO AGUILAR ALVAREZ	\$1,200.00
22	ROGER ISMAEL NOH CAAMAL	\$900.00
23	DT	
24	AUX. TECNICO	
25	ASISTENTE 1	
26	ASISTENTE 2	
	TOTAL NOMINA	\$20,000.00

**Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2018 – 2021**

Así mismo es importante manifestar que del gasto que se desglosó anteriormente, a la fecha ya se realizó la erogación del recurso de la forma siguiente relativo a seis jornadas en los meses de marzo abril y mayo:

	ACCIONES	PRECIO	SUBTOTAL
HIDRATACION Y SUMINISTROS MEDICINAS, HIELO, REFRESCOS, SUEROS, AGUA, ALIMENTACION, Y PAGO DE ARBITRAJE	25 PERSONAS EN SEIS JORNADAS	\$5,000.00	\$30,000.00
NOMINA	6 JUEGOS	\$20,000.00	\$120,000.00
TOTAL			\$150,000.00

Pudiendo en su momento ser sustituidos dichos jugadores por contingencias que se pudieran presentar. Es importante mencionar que la participación del equipo Maya FC impulsara el deporte local, lo cual ayudara a fomentar acciones que alejan a los jóvenes de las adicciones tales como el alcoholismo, las drogadicciones, entre otros. Asimismo, representara al Municipio de Felipe Carrillo Puerto en una justa deportiva que dará renombre y orgullo a los ciudadanos del lugar, con acciones que anteriormente no se habían realizado, es por eso que se somete a consideración del Cabildo la utilización de los recursos del Ramo 28 "cuenta corriente" para ayudar al equipo Mayas FC para participar en el torneo de la liga "Carlos Joaquín González". Una vez expuestos a nivel de detalle cada una de las obras y acciones a ejecutar, **El presidente Municipal, la Sindico y con la firma de la mayoría de los regidores presentes aprueban el uso y destino del Ramo 28 cuenta corriente para sufragar y utilizar, con el fin de patrocinar el Club Mayas FC de Felipe Carrillo Puerto en la liga Estatal de Futbol Soccer llamado "Carlos Joaquín González" que inicio el 3 de marzo del 2019 y concluye el mes de febrero del año 2020.**

Para la ejecución de estos recursos públicos fue fundamental apearnos a los principios básicos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 134, a la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, artículo 166 y a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado y demás disposiciones establecidas buscando contar con una mayor eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, así como la durabilidad y calidad de las obras en beneficio de la comunidad.

Cuatro: Notifíquese a la Tesorería Municipal lo aquí acordado, con el fin de considerarlo en el presupuesto de egreso del ejercicio fiscal 2019 las modificaciones presupuestales realizadas, y que las demás dependencias municipales como la Dirección de Planeación y la Oficialía Mayor, también se apaguen a los términos aquí aprobados y a las disposiciones establecida en las leyes, reglamentos, lineamientos y demás normatividad establecida para la ejecución y comprobación del gasto público.

Quinto punto del orden del día.- Clausura de la sesión; en uso de la voz, el Presidente Municipal, José Esquivel Vargas: Siendo las 16:15 horas del día 17 de mayo del año 2019, y a fin de dar cabal cumplimiento a la orden del día, se dieron por clausurados los trabajos, así lo dictan, firman, mandan y ordenan el Presidente Municipal, la Sindico y la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, cúmplase.



Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2018 – 2021

Firmado por el Presidente Municipal

José Esquivel Vargas

C. Reyna Anita Hau Morales
Síndico Municipal

C. Rene Antonio Reyes Ramos
Primer Regidor

C. Alma Rosa Ek Martinez
Segunda Regidora

C. Francisco Ernesto Gracias Muñoz
Tercer Regidor

C. Maria Cristina González Castro
Cuarta Regidora

C. Isidro Húex Mis
Quinto Regidor

C. Martha Guadalupe Chi Ay
Sexta Regidora

Lic. Paoly Elizabeth Perera Maldonado
Séptima Regidora

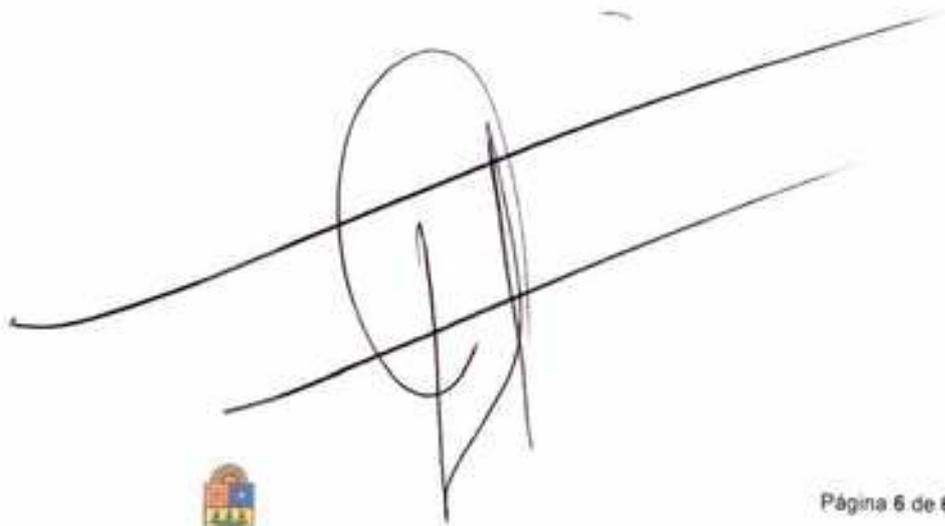
Lic. Marycarmen Candelaria Hernández
Solís
Octava Regidora

Prof. José Ángel Chacón Arcos
Noveno Regidor

Ing. Alicia Tapia Montejo
Secretaria General del H. Ayuntamiento



Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2018 – 2021

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, is written across the lower right portion of the page.